



# CEBAF

Centro de Atención en la Frontera

AGILITA INTERCOMUNICACIÓN ENTRE LOS PAÍSES FRONTERIZOS DE ECUADOR Y PERÚ

Con el concepto de unión, hermandad, igualdad y con el propósito de incentivar el turismo y el comercio binacional, el Gobierno Nacional, apoyado por la Unión Europea, construyó la primera fase del Centro de Atención en la Frontera (CEBAF), a cargo de la constructora PADKO S.A. Los trabajos culminaron el pasado 20 de octubre de 2010, a un plazo total de 49.5 meses.

La inversión para la construcción del proyecto que contempla 8 hectáreas; es de 6'136.192,85 dólares, donación recibida por la Unión Europea, en colaboración del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) del Ecuador, y del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) del Perú.

La ejecución del centro se enmarca en la necesidad de implementar la Decisión N° 399 de la Comunidad Andina, donde se establece la conveniencia del funcionamiento del CEBAF, para facilitar el transporte internacional por carretera en la Subregión Andina. Este centro debe funcionar en las fronteras de los Ejes Viales definidos, donde se realizan intercambios comerciales de mercancías y carga, así como de pasajeros, actividades que requieren de un control integrado.

A fin de conectar a los habitantes del sur del Ecuador con los del norte del Perú en forma eficaz, la ministra de Transporte y Obras Públicas, María de los Angeles Duarte, continúa impulsando la realización de esta obra y de los 5 ejes que conforman el programa del Plan Binacional.



**FLUIDO TRASLADO DE PERSONAS Y CARGA**

La ubicación del CEBAF, permite mejor intercomunicación entre los países fronterizos de Perú y Ecuador, en el denominado Eje Vial No. 01 del Plan Binacional, en la zona del futuro. Nuevo Puente Aguas Verdes - Huaquillas en la frontera.

Este proyecto aporta en la implementación de un sistema eficiente e integrado de gestión y control de los tráficos binacionales, evitando la duplicidad de trámites y registros a la salida e ingreso de cada país, facilitando y agilizando el paso en la frontera.



## DATOS TÉCNICOS

El Centro Binacional, es un complejo de dos edificaciones gemelas, una en cada país, destinado a facilitar los servicios de aduana, migración, antinarcóticos y agrocalidad.

La primera fase, abarcó la construcción civil, y la estructura principal de los bloques operativos, para los servicios que ofrece el CEBAF.

El proyecto está confinado por un centro perimetral, y en cada acceso existen garitas de seguridad y de revisión de documentos, además de infraestructura básica, vías de acceso, y servicio sanitario y pluvial.

La circulación de los vehículos, se divide en dos flujos claramente marcados que entran en vías exclusivas, según el tipo de transporte, un flujo para vehículos livianos y de transporte masivo; el mismo que cuenta con su propio espacio de estacionamiento, área de embarque y desembarque de pasajeros, y el área de control exclusivo.

El segundo flujo es para los vehículos que transportan mercancías, este cuenta con grandes áreas de circulación y maniobras, área de descarga temporal, área de control; servicios complementarios como bodegas, baterías sanitarias, estacionamientos; y una zona de aislamiento, para desarrollar eficientemente los procesos correspondientes.

Cabe destacar que para concebir cada espacio se realizó un estudio minucioso del flujo actual migratorio y aduanero.

El área de control de pasajeros, edificio central, e hito del proyecto, se basa en formas orgánicas, evitando la banalidad y destacando la transparencia y ligereza en una estructura sólida, recordando además la verdad, igualdad y unión fraternal, proporcionado por espacios de control idénticos.

Para no contrastar con el ambiente natural circundante del proyecto, éste cuenta con varias plazas emblemáticas, y jardines con vegetación autóctona de la zona.

Dentro del Complejo, existen otras construcciones complementarias necesarias para el desarrollo de las actividades, como control de pesos y medidas, control de vehículos de transporte caniles para perros antinarcóticos, laboratorios, etc.



## CENTRO DE ATENCIÓN APORTA AL EFICIENTE CONTROL EN FRONTERA

Respondiendo al control rutinario, el usuario al ingresar al CEBAF, deberá llenar los respectivos formularios y esperar ser atendido en un counter de información; posteriormente entrar al área de filtros de control de equipamiento y espacio, donde las autoridades de control migratorio, fitosanitario y aduanero cuentan con el equipamiento y espacio para realizar su gestión. El centro además contará con un establecimiento bancario para recolectar los tributos y aranceles.

En la edificación Administrativa que une los dos módulos de control, existirá un balcón de observación para vigilar el desarrollo de las actividades. La oficina típica será una planta libre y subdividida según las necesidades por medio de los servicios. Existirán dos módulos tipo pasivo para el personal que labora en el Centro de Atención en la Frontera.

El servicio de comedor será de uso exclusivo para el personal que labora en el Centro de Atención en la Frontera. La atención en los pasos de frontera son elementos indispensables, para un fluido intercambio de personas y cargas, que permita la reducción de costos para ambos países, y apoye a un mayor desarrollo de la zona fronteriza.

## CONTINÚA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO

La segunda fase se encuentra en proceso de estudios, a cargo de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (CNTTTSV), incluirá locales de servicios privados (bancos, restaurantes, etc.), área de estación de pesas y medidas, laboratorios de análisis fitosanitarios, entre otros. El monto previsto para estos trabajos es de 5'000.000 dólares.

Se prevé que el funcionamiento integral del CEBAF, es decir, de las dos fases, inicie en enero del 2011.

## BENEFICIOS

- Facilitará y agilizará el transporte internacional por carretera y los servicios de aduana, migración, antinarcóticos y agrocalidad;
- Permitirá implantar un sistema eficiente e integrado de gestión y control de los tráficos binacionales, evitando la duplicidad de trámites y registros a la salida e ingreso de cada país;
- Se reducirán los costos para ambos países, y aumentará el desarrollo económico y social de la zona fronteriza.

